

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO

Redacción: De las once de la mañana á las seis de la tarde y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

INFORMACIONES «PORTEÑAS»

Centro Balear,

Fuera en mi «macana» imperdonable, tratar en estas informaciones porteñas para LA ALMUDAINA de descubrir Buenos-Aires. Curóme de esta manía periodística, la lectura de la *Filocalia* de aquel maestro, incomparable en ironía que se llamó Don Francisco Silveira.

Hablare de cosas argentinas que tengan íntima relación con nuestra *roqueta* y hay terea para rato.

Y como cumple, os diré que mi visita al *casal* mallorquín de la calle de Soría me encantó.

Una casa de un solo piso rematada con una balustrada italiana de esbeltas columnillas.

Sobre la puerta destaca un escudo de Mallorca, y en una placa dorada esta leyenda «Centro Balear Sociedad de Socorros Mútuos» un patinito con baldosas rojizas dá acceso al *casal*, nudosas parras trepan hacia las arcadas de hierro que se corren hasta el fondo del patinito: las anchas hojas, de un verde claro, forman un dosel de grata sombra.

Nuestro hablar recio mézclase con el chocar de las bolas de tres billares; francas risotadas esparcen sana alegría.

Estrechó manos amigas: todos me preguntan, curiosos de saber cosas de la tierra.

Los ojos descansan con cariño en las paredes; un pendón mallorquín, con un escudo orlado en que se lee «Patria» «Fides» «Labor» «Virtus»; la *siñeta* de la *Foradada* recostándose sobre el cielo azul; fantasías de las famosas grutas; un retrato de nuestros Reyes, otro de un mallorquín de corazón, el viejo maestro don Juan Goula, fotografías de Bellver.... Como se agradece que en aquella casa no turbe el conjunto armónico ni una sola nota *forastera*... y todo limpio con esa limpieza mallorquina.

Que grato sedante para la tensión espiritual con que se vive en los grandes centros, poder descansar unas horas en la casa solariega del «Centro Balear» porteño.

Rebasa la lista de socios el medio millar, y todos, con escrupulosidad religiosa pagan la cuota mensual de 1 peso y 20 centavos que el centro les devuelve en hermosas fiestas teatrales, bailes, veladas, confort, baratura de juegos lícitos y consumiciones y recorriendo á los enfermos con 2 pesos diarios.

El milagro de los panes y los peces.

Voy creyendo que el viaje artístico-económico de Blasco Ibañez, las crónicas de Salaverria en A, B, C, y el intercambio de ideas de hombre tan notable como el catedrático de Oviedo don Rafael Ahambra, acentuarán la inmigración de intelectuales, cuando aquello que hace falta son brazos, gente que sepa bien un oficio manual.

No se encuentran con solo escarbar á flor de tierra con las manos, pepitas de oro, ni en las «veredas» se hallan al paso monedas de oro con el cuño argentino: más el que quiere trabajar puede hacerlo en ventajosas condiciones. El jornal medio de un albañil, de un carpintero, de un zapatero, es de cinco pesos que reducido á moneda española equivalen á 12'25 pesetas. El papel, los nacionales, como aquí se denominan los pesos, son oro, por haber creado Carlos Pellegrini durante su Presidencia de la República una «Caja de Conversión» y haber fijado el precio del oro al tipo 227 pesos que son 500 pesetas oro. No se trata como muchos creen de una moneda averlada, como se vé.

La vida es cara, pero un obrero, que gana 120 pesos al mes puede cubrir todas sus necesidades con holgura y ahorrar al año sus 1000 pesetas que al cabo de veinte le permitirán retirarse á vivir como un rentista al *Hostalet d'en Canellas* ó á *Son Suñer* con casa propia.

El trabajo da para todo y si de la ciudad se pasa al campo, el ahorro puede ser mayor puesto que el braco que trabaja en las «Estancias» gana su 80 pesos al mes, manteniéndose en las llanuras *pamperas* está el porvenir de los emigrantes mallorquines. En el campo los que trabajan con fé los pocos años dejarán de ser asalariados para ser propietarios.

Además, y ello es muy interesante consignarlo, la jornada para todos los oficios manuales es de ocho horas. Un *menestral* trabajador puede dedicarse 3 horas á una labor por cuenta propia y sus modestos presupuestos aumentarán en 100 pesos mensuales.

Yo no he creído nunca en esas sensiblerías sentimentales que califican la emigración de sangría abierta: la emigración en los pueblos obedece á las leyes de la hidráulica, y tiene siempre el mismo nivel.

Los animosos, los jóvenes, los fuertes los que saben templar su ánimo en la lucha, tienen en la Argentina un campo abonado y roturado para crear una vida holgada que permita la previsión del ahorro.

Quizá no tarde el Centro Balear, que tiene un Presidente, el Sr. Alberti, hombre de valor y de un envidiable sentido práctico, en crear un utilísimo servicio que permita á los obreros al embarcar en Palma hacerlo con contratos de trabajo en la Argentina perfectamente garantido.

Por otra parte el Banco Español del Río de la Plata da toda clase de facilidades en el adelanto de pasajes mediante descuentos mensuales previamente convenidos.

El clima es templado. La higiene municipal un derroche; la asistencia pública un modelo que facilita médico y medicamentos á cualquier hora del día ó de la noche que el enfermo lo solicita, sin que se le moleste con la pregunta de si es nacional ó es extranjero.

Yo no afirmo que sea esta la tierra de Promisión, más es un país joven y la juventud es siempre vida y vida pléutica.

Y cómo «prolegómeno» basta por hoy de canto llano.

Andrés CORZEULO.

Buenos-Aires 1.º 2-910.

Lecciones y Comentarios

Las sentencias de Guillermo II.—En pró de la infancia

Guillermo segundo ha hecho grabar en las paredes de su despacho una colección de sentencias, con el propósito de que le sirvan de norma en la vida.

Están colocadas de tal suerte que el Kaiser, sentado en su sillón, las tenga ante los ojos.

He aquí algunas de ellas: Toma el día como se presenta, y procura verlo todo por el lado bueno.

No pierdas el tiempo en desear lo que no puedes conseguir.

Que una hora de dicha te consuele de mil horas penosas.

Toma á las gentes como son. Sé fuerte en el dolor.

Si algo te enoja, piensa que es necesario tal vez para el bien de la creación.

Todas las cosas del mundo son como deben ser.

Da siempre lo mejor de tu corazón y de tu pensamiento, aunque sepas que no han de darte ni las gracias.

Todo hombre es bueno mientras no tengamos prueba en contrario.

En Nueva York, hace diez años, de cada 1000 recién nacidos, morían 214. Hoy de cada 1.000 mueren 144.

¿A qué se ha debido esta disminución? A tres causas principales:

1.º A haber obtenido leche rigurosamente sana.

2.º A saar á los niños de las casas estrechas, llevándolos al aire libre, para lo cual se han construido sanatorios en el campo, buques hospitalares.

3.º A la vigilancia de las mujeres encinta.

Se ha observado que, tratándose de madres no sometidas á esta vigilancia, la proporción de los niños muertos es de un 17 por 100. Y cuando se trata de mujeres debidamente vigiladas en los últimos meses que preceden al alumbramiento, la proporción es de un 4 por 100 nada más.

Leche sana, aire puro y vigilancia preventiva; he aquí el secreto.

ARGOS.

DE MI VIDA

Impresiones

¿Qué cosa tan rara es el Carnaval! ¿Por qué tienen tanto gusto los hombres en parecer lo que no son? Hasta los niños se alegran cuando se ponen un traje de polichinela y como, cuando se puede, hay que dar á la gente, sobre todo á los niños, todas las alegrías permitidas, los chiquillos, españoles, que educó aquí, han estado vestidos de máscaras este Carnaval. El traje es lo de menos, la cuestión es vestirse de distinta manera que los otros días y olvidarse de quién es uno hasta que el Miércoles de Ceniza le dicen en la iglesia que se acuerde de que es polvo y que en polvo se ha de convertir.

Una cosa con pena tengo que decir en honor de la verdad, y es que aquí, no es un país puramente católico como España, no se profana el Miércoles de Ceniza; el Martes de Carnaval, el acercarse a media noche, la gente que llena los establecimientos públicos empieza á ponerse un poco serio, porque el rey del Carnaval aparece con el pelo ya blanco y muchas arrugas en la cara, despidiéndose de todo el mundo; á las doce menos cuarto el rey ha muerto; se anuncia su muerte y acto seguido se procede á su entierro; un monigote vestido de blanco y con corona real es llevado en andas por cuatro individuos, en medio del lloriqueo general de las máscaras que lamentan la muerte de su efímero rey. Cuando suenan las doce en las torres de las iglesias, el público abandona restaurantes y cafés y se marcha á su casa. Naturalmente que eso no lo hacen todos por devoción; muchos de ellos no son ni aun cristianos, pero llevan en su alma el culto de la obediencia á la ley. No es posible regenerar un país que no sabe

respetar y no respeta la leyes. Yo me refiero á la fórmula externa de imperio, monarquía, república ó lo que sea, sino al concepto puro del respeto á la autoridad, que sólo se aprende en la escuela.

Cuando me pongo á hacer comparaciones, me entran á veces unas tristezas tremendas. Recuerdo que un día mi hija descubrió que el hielo reservado en el parque para que patinasen los niños de la escuela, estaba mejor cuidado que el de la familia real y con una mirada irresistible y mi sistema de dar todas las alegrías permitidas, me llevó allí y hasta me puse yo también los patines. Cuando estaba en medio del estanque, me entró de repente el miedo y sin poderme contener, grité: «niños, dadme la mano». Al momento vi á mi alrededor muchas manitas tendidas, y alcé el apoyo más sólido; me llevaron, sin burlarse de mí, á la orilla, y hasta me ayudaron á quitarme los patines; nada se rió más que mi hija, que sintió, según luego me dijo, no tener á mano su máquina de fotografía, para reproducir el cuadro.

Yo me senté en un banco y contemplaba con alegría la vida de esa juventud, haciendo ejercicio y respirando aire sano, cuando de repente veo, cómo, sin que nadie les dijera nada, vienen á la orilla, se quitan los patines, y recogen sus mochilas con los libros; era que habían mirado el reloj de la torre y señalaba la hora de la escuela; estubo en poco que no les dijese «bravo», pero me acordé no había para qué decirles que era extraordinario, lo que les parecía tan natural, y entonces, pensando en lo que en mi tierra se llama «hacer novillos», me puse tan triste, que mi hija penetró mi pensamiento, y para consolarme, me dijo: «madre, ¿eres tú que ellos irían por su gusto ahora á la escuela, si no supieran que se castiga al que falta? Eso es verdad. Las leyes se respetan cuando el Estado castiga, al que no las obedece, y sobre todo, cuando se enseña á los niños desde la más tierna edad, juntamente con el sentimiento del deber, la obligación de cumplirlas.

Los fondistas echan de su establecimiento á todo el que pretenda seguir las bromas del Carnaval después de dar las doce de la noche del martes, y el miércoles, sólo en los montones de confetti, que por cierto desaparecen también muy de mañana, puede notarse la locura del día anterior. Ya todo el mundo trata de desempeñar lo mejor posible el puesto, que ocupa en la sociedad. Unas horas soñan con ser otra cosa y se regocijaron con esa ilusión, pero han vuelto á la razón hasta el año que viene.

Hagan mis lectores examen de conciencia y buenas resoluciones á propósito del Miércoles de Ceniza. No digo más.

En cambio á corazón no nos gana nadie.

¡Qué cartas recibo con motivo de mis impresiones! Una muchacha me escribe encantada para decirme que las leyó y las releo á su abuelita, que me conoció en España y que se alegra que no los olvido; otra tiene la feliz idea de regalarme el día de mi santo cuatro cartas de soldados que conoció en el Hospital de Sanidad, y á las cuales había escrito, por que tanto ella como las hermanas de la Caridad, deseaban saber cómo llegaron á sus pueblos aquellos valientes, que ellas cuidaron con tanto cariño. Esos recuerdos son para mí de un valor inmenso. Los cuatro soldados: un andaluz, un aragonés, un castellano y un catalán escriben, cada uno por su estilo y reflejando su carácter tan distinto, páginas preciosas, llenas de agradecimiento, de cariño de amor á la Patria, hablando de sus pueblos, de lo que piensan hacer, y al final viene la obligada postdata, imposible que se quedará en el tintero, «en la que los cuatro expresan el agradecimiento eterno de sus madres, por quienes con tanto amor los cuidaron». En cambio yo estoy segura que, cuando en sus aldeas les pidan que cuenten sus aventuras, ellos empezarán con aquellas palabras que he oído decir á tantos héroes: «pues nada». Uno de ellos recibió en el intervalo de hora y media dos balazos en cada brazo; «pues nada», dirá cuando sus hermanas, y, sin embargo, con esos sublimes «pues nada» se ha ido ensanchando Castilla delante de sus caballos», como ha dicho el coronel del regimiento de Lusitania en la entusiasta allocución que dirigió al primer escuadrón, que volvía de Melilla: «Tal jefe, tal tropa», dice el coronel dirigiéndose al capitán Uriarte, que tuvo la suerte de mandar el primer escuadrón, y yo repito el coronel sus propias palabras, porque sé, que todo su regimiento hubiese hecho lo mismo si se hubiese presentado ocasión.

Su arenga la tengo sobre mí mesa; la he leído con emoción; me la envió mi hija María Teresa, porque «está segura que me gustará». Bien sabe ella lo que á mí me gusta. El otro día me mandó también un recorte del A B C, en el cual vi que un D. Faustino, que es muy amigo mío, y me da prueba, siempre que se le presenta ocasión, aprovechó que se le presentaba, para contar á sus oyentes en un hermoso discurso, que pronunció en presencia del Rey, las cosas que yo hacía con los niños españoles que aquí educó.

Y lo que dijo es verdad; porque aspiro á empararlos en patriotismo y les enseño á conocer la España portentosa, que escupió en catedrales su pligaría, como dice Blanco Balmonte en su magnífica poesía *Fe de vida*. Cada español ha de poner de su parte todos los medios que le inspire una buena voluntad, para corregir, sin fanatismos ni odios, los defectos individuales ó colectivos que se oponen al progreso del país, y procurar no descorazonarse, sino tener confianza: aun podemos dar fe de vida, que

«No muere, no, la cuna de gigantes, Noble solar de egregios adalides; ¡Es inmortal la madre de Cervantes, Y no acaba la raza de los Cides!

La España toda sol, la que en Granada Alzó la cruz sobre el Imperio moro Puede ser pobre, pero siempre honrada Guarda su fe como el mejor tesoro» (1). PAZ DE BOBBÓN

Revista Teatral

La difunta

Teatro de la Comedia.—(Madrid).—*La difunta*, humorada original del Señor Unamuno.

El original temperamento del gran pensador es muy difícil que pueda acoplarse al mecanismo y á la fórmula del teatro, toda síntesis y concreción.

Sin embargo, Unamuno, como todos los escritores, no ha podido sustraerse á su sugestivo influjo.

La difunta, primer ensayo que lleva á la primera escena el insigne parodista, es un capricho grotesco-psicológico-macabro, de una personalidad innegable.

Un catedrático de Instituto, después de cuatro meses de viudez, siente con la triunfadora invasión de la primavera como brotan de nuevo en su alma las flores del amor. Esta invasión no sería tan peligrosa si el catedrático no invirtiera tan á la mano una vida de buena es fama, fresca como una rosa y con unos ojos de hostilidad implacable. Vamos una moza muy á propósito para quebrantar el luto más riguroso.

Y ¡que caramba! el catedrático, con toda su psicología, lógica y ética, asocia el recuerdo de su difunta á las gracias palpables de la viva y acaba, después de varios solitarios de la imaginación, casándose con la doméstica, final que encontramos muy humano, y si no, que levanten el dedo todas las criadas que hayan provisto vacantes parecidas.

¿Pues qué sería del servicio doméstico si se viera toda la vida obligado á no pasar de su humilde condición?

Ya sabemos, mejor dicho, ya saben ellas que el «entrar á servir á un señor solo es un dúplico á la vicaría.

El público no quiso conceder, sin embargo, su beligerancia á un caso tan bien documentado como el que nos representa Unamuno, y, aunque cortemente, patentizó la contrariedad que le producía la determinación del catedrático.

PALMA

Ayer desde la calle de Colón á la de Troncoso se extravió un anillo de oro de señora.

La persona que lo tenga en su poder y quiera devolverlo puede pasar por esta redacción y se le indicará quien es el dueño el cual gratificará el hallazgo.

Don Juan Valls socio de la Sociedad Pomar y Valls que venía dedicándose al negocio del colmado establecido en esta capital bajo el título «La Providencia», nos participa haber quedado disuelta dicha sociedad y continuando por su cuenta el mismo negocio del colmado.

Hemos recibido un pulcro folleto conteniendo la interesante conferencia que en el Círculo de Bellas Artes de esta ciudad pronunció nuestro distinguido amigo el ilustrado doctor en Medicina don José Aris, sobre la transmisión del pensamiento.

A su debido tiempo nos ocupamos detenidamente del trabajo que acaba de imprimirse ahora por lo que nos limitamos ahora á dar cuenta de la aparición del folleto.

La «Gaceta» anuncia la provisión, por concurso, de 19 plazas vacantes de aspirantes á tenientes del cuerpo de seguridad, sin sueldo y con derecho á ocupar vacantes que ocurran.

Para tomar parte en el concurso se requiere ser menor de 56 años y teniente de la guardia civil, en activo ó retirado, ó teniente de la reserva del ejército y menor de 52 años.

Las instancias, acompañando las hojas de servicios de los interesados, se presentarán en el plazo de treinta días al Registro general del ministerio de la Gobernación.

Un Real decreto de Instrucción pública dispone:

«Primero. Las vacantes de oficiales de cuarto grado que existen hoy en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y las que en lo sucesivo se produzcan por el movimiento de las escalas, se proveerán interinamente por el ministro, hasta que, convocadas las oposiciones, puedan cubrirse en la forma que determina el Real decreto de 16 de Septiembre de 1902.

Segundo. El nombramiento de oficial interino habrá de recaer en persona que se halle en posesión del título ó certificado de aptitud conferido por la antigua Escuela Superior de Diplomática, del título de doctor ó licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, ó en personas que posean cualquier otro título académico de Facultad ó estudios superiores».

Habiendo llegado á noticia de la guardia civil del puesto de Solfer de que se había cometido un hurto de dinero en la plaza de Toros de aquella población, se puso á practi-

car las oportunas diligencias que dieron por resultado la detención del joven Guillermo Muntaner Bennasar, quien se confesó autor del hecho siendo puesto á disposición del Juzgado.

Ayer fué curada en la casa de socorro por el médico señor Obrador una mujer que presentaba varias contusiones por efectos de una caída.

Han sido puestos á disposición del Juzgado varios individuos presuntos autores de una sustracción de dinero de una casa del caserío del Molinar.

Según noticias el domingo último cayeron algunos fuertes chubascos en los términos municipales de Binisalem, Alaró y Lloseta que han mejorado bastante el estado de aquellos, con gran satisfacción de los agricultores.

En la calle de Apuntadores se cayó ayer un joven de lo alto de una escuela, produciéndose la dislocación de una pierna y varias otras contusiones.

Fué recogido pos los vecinos y conducido en una silla á su casa donde fué curado.

Se han anunciado las oposiciones para la provisión de varias plazas de Maestros y Maestras de la categoría de 2.000 pesetas.

Entre estas figura la de Maestro de las escuelas elementales de esta ciudad.

Las oposiciones han de celebrarse en Barcelona.

Los aspirantes han de presentar sus solicitudes en la Secretaría general de la Universidad de Barcelona dentro el plazo de 30 días á contar desde el día 20 de Febrero.

El anuncio apareció en el «Boletín Oficial» de ayer.

El señor Gobernador civil interino de la provincia ha publicado una circular advirtiéndole al público que la oficina Central de Pesas y medidas de esta provincia, sita en los bajos de las Casas Consistoriales de esta Capital, estará abierta los días del 1.º al 4 de cada mes, durante las horas reglamentarias, para contrastar las pesas, medidas y aparatos de pesar que requieren marca primitiva ó periódica.

Hemos tenido ocasión de visitar la exposición de bordados de ornamentos religiosos y artísticos que la casa Francisco de P. Bochana Serra de la Seo de Urgel ha instalado por unos días en la tienda de paños de los señores Gumbau é hijos.

Llama poderosamente la atención la riqueza y primor del trabajo, todo hecho á mano, especialmente la fijeza de las artísticas reproducciones de imágenes de santos.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido aprobado por la Comisión que entiende en las Comunicaciones marítimas el cuadro de servicios correspondientes á Baleares.

Han sido denunciados al Alcalde de La Puebla, por la guardia civil de aquel puesto, varios conductores de carros por infracción de la ley de carreteras.

Leemos en un periódico de la península llegado ayer.

«Según se nos dice, nada se ha resuelto hasta ahora sobre la situación en que se encuentran los sargentos reservistas que al llegar la campaña de Melilla fueron á esta, dejando los destinos que habían conseguido. Terminada la campaña, obtuvieron la licencia y ahora solicitan se les incluya en el cuadro activo, para no perder los beneficios que antes obtuvieron y dejaron al incorporarse á filas.»

Comisión provincial

Sesión de ayer

Bajo la presidencia de don Joaquín F. de Puigdollfill y con asistencia de los señores Pou, Moll y Socías, se constituyó á las 12 de ayer la comisión provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Fueron aprobadas las cuentas de fondos municipales de La Puebla correspondientes al año 1906.

Igual acuerdo tomaron del estado de cuentas justificativas de la inversión de los gastos realizados durante el año 1909 en el colegio local de 2.ª enseñanza de Ibiza.

También fueron las cuentas de justificativas de las obras verificadas por administración en el edificio que ocupa la Escuela de Artes é Industrial de Bellas Artes.

Se examinaron los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Felanitx, Mahón y San Lluís contra la clasificación verificada de medicos titulares, recayendo igual acuerdo que en los expedientes análogos promovidos por otros ayuntamientos.

A propuesta del señor Pou se acordó dejar sobre la mesa el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Rafael Perelló, concejal del Ayun-

tamiento de Llubi contra la validez de la constitución de la Junta municipal de asociados de aquel Municipio.

Se examinó el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Jerónimo Roca Oliver, en alzada de una multa que le fué impuesta por el teniente de Alcalde don Antonio Ramis, acordándose informar al Gobernador que procede revocar la providencia ape-

En vista del expediente instruido por el Ayuntamiento de Luchmsyor, en solicitud de que se declare exceptuado de la subasta, el contrato celebrado por aquella Corporación municipal con los señores Streck H.º para la formación de un proyecto de línea de Ferrocarril de Palma á dicha villa, se acordó informar al señor Gobernador que puede declarar la excepción que se solicitaba.

Se enteró de la comunicación del señor Gobernador de la provincia transcribiendo el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, relativo á la cuenta de propiedades y derechos de aquella corporación respectivas al año 1907, se acordó informar al Gobernador que la comisión provincial, cumpliendo el deber que le impone el n.º 3.º del artículo 74 de su ley orgánica debe oponerse, y formalmente se opone, á que las cuentas de fondos municipales de Palma, correspondientes al año 1907 sean elevadas al Tribunal Superior de sea del Reino, sin que previamente sea rectificada la parcial de propiedades y derechos del Municipio eliminando las fincas en ella continuadas con los numeros 5 y 6 cuyo dominio pertenece á la Diputación y esta tiene inscripto en el Registro de la propiedad del partido de esta Capital, los que el Ayuntamiento utiliza y ocupa únicamente en virtud del contrato de arrendamiento de éstas celebrado por ambas corporaciones á instancia de la Alcaldía.

Examinado el expediente promovido por el Ayuntamiento de Campos para la apertura de una nueva calle que partien do de la carretera de Felanitx, á la Rapita va á parar á la calle de la Cruz, se acordó informar al Gobernador que puede conceder la autorización solicitada.

Se enteró de una comunicación del señor Gobernador de la provincia acompañando unos impresos que le ha enviado el señor Presidente del Comité Oficial Español del primer Congreso Internacional de Ciencias administrativas que tendrá lugar en el mes de Julio del corriente año en Bruselas.

Se acordó admitir á un alienado en el departamento de dementes del Hospital.

Se enteró de una comunicación del Director de la Misericordia, participando que un matrimonio se había trasladado á Gerona, llevándose á una esposa sin haber instruido el oportuno expediente de prohibimiento.

Se acordó conceder la prórroga de la licitación á un matrimonio de esta capital.

Se enteró de una comunicación del señor Gobernador de la provincia acompañando las cuentas justificativas de la inversión de la suma de 2469 65 pesetas que la Diputación acordó conceder para atender á los gastos de arreglo de mobiliario de aquella dependencia.

En vista de una comunicación del Director del Hospital, participando que el sirviente del departamento de dementes Juan Adover, se encuentra completamente inútil, acordose autorizarle para que nombre á un sustituto.

Se enteró del estado de movimiento de acogidos ocurrido durante el mes de Febrero último en el Hospital, Casa Misericordista y la Inclusa de esta ciudad.

Se aprobaron las cuentas por servicios provinciales.

Igual acuerdo recayó en la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial del corriente mes.

Y se levantó la sesión.

Un incendio en Alcudia

Comunican de Alcudia que anteayer se declaró un incendio en un depósito de leña, de la casa que habita en la calle de Ramón Lull, don Jaime Fuster Cerdá.

El fuego con la ventolina reinante tomó gran incremento, pero pudo lograrse su localización gracias á los auxilios de los vecinos y de una pareja de carabineros de servicio en las inmediaciones.

Se quemaron algunos haces de leña y parte del techo quedando chamuscadas las bigas.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Se cree que el hecho fué casual, siendo los daños materiales causados de escasa importancia.

ROGATIVAS

Implorando la lluvia

El «Boletín Oficial» del Obispaño publica ayer la siguiente circular:

«Persistiendo la sequía que nuestra Isla especialmente experimenta, se hace necesario que acudamos al Señor, que es dador de todo bien, para impetrar de su misericordia el beneficio de las lluvias congruentes. No dudamos que ha sido acepta ante la divina presencia la fe de aquellos que en públicas rogativas, ya en el interior de los templos, ya en devotas procesiones, han rogado por necesidad tan apremiante. Para que se extienda más y más este concurso del pueblo fiel con la oración sacerdotal, que á este fin cotidianamente se elo-

(1) *Fe de vida*.—Blanco Belmonte.

va al cielo durante el Santo Sacrificio, y secundando en ello los piadosos deseos de muchos, autorizamos y ordenamos que así en Palma como en las poblaciones foráneas, se celebren estas públicas rogativas en la forma que los Rdos. Rectores de las iglesias estimen más conveniente, damos la necesaria licencia para exponer el Santísimo Sacramento en tales actos, y prevenidos que en todos ellos se atengan siempre a las prescripciones de la sagrada liturgia.

Dado en Palma, á 28 de Febrero de 1910.—El Obispo.

Notas municipales

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Obras del Ayuntamiento, aprobando varios permisos de obras y algunos expedientes de escasa importancia.

Para hoy á las doce y media está convocada la Comisión de Hacienda y para las seis y media de la tarde la de Gobierno y Policía para resolver varios asuntos de su respectiva competencia.

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto al público á efectos de reclamación el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por doña Isabel Siracusa, para instalar un motor eléctrico en su casa de la calle de San Jaime, destinado á la elevación de agua.

Igualmente se halla expuesto al público en las oficinas de recaudación sitas en los entresuelos de la Casa Consistorial, el padrón de puertas y mostradores balcones y marcos, sujetos á dicho arbitrio.

Rectificación del Censo electoral

Ha aparecido en la Gaceta un Real decreto modificando el que en 17 de mayo de 1909 se dictó sobre el procedimiento y plazos con sujeción á los cuales ha de rectificarse el censo de electores.

El nuevo decreto dispone, entre otros detalles de procedimiento, lo siguiente:

1.ª La rectificación anual del censo electoral se llevará á efecto por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Desde el día 1.º hasta el 15 de marzo de cada año se remitirán á los jefes de Estadística de las respectivas provincias las siguientes relaciones certificadas, que comprenderán desde la última expedida hasta el día de la expedición.

1.ª Los jueces de primera instancia é instrucción, una de los varones de veinticinco ó más años de edad, comprendidos en los párrafos primero é cuarto del artículo 3.º de la vigente ley Electoral, y otro de aquellos respecto de los cuales hayan cesado las causas de incapacidad á que se refieren los mismos párrafos del citado artículo.

2.ª Los delegados de Hacienda otras dos de los varones de veinticinco y más años de edad, comprendidos, ó respecto de los cuales hayan cesado las causas de incapacidad á que se refiere el caso 5.º del repetido artículo 3.º de la Ley.

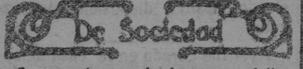
3.ª Los alcaldes; una de los varones de veinticinco y más años de edad que hayan adquirido la vecindad y cuenten en el Municipio dos ó más años de residencia; otra de los que la hayan perdido con arreglo á la ley Municipal, y otra de los que hayan sido autorizados administrativamente para impetrar la caridad pública.

También remitirán los alcaldes otra relación certificada de aquellos electores que figuren en el Censo y respecto de los cuales conste que hayan cambiado de domicilio.

Los jefes provinciales de Estadística remitirán el 15 de abril de cada año á las Juntas municipales del Censo electoral dos listas por cada sección; una de los individuos que hayan de ser incluidos en el Censo y otra de los que deben ser excluidos del mismo.

Después de los plazos obligados de

exposición al público y de exámen por las Juntas municipales y provinciales, desde 21 de abril al 15 de mayo de cada año, y del plazo de apelación, las listas, con las reclamaciones y las resoluciones acordadas, pesarán de nuevo á los jefes provinciales de Estadística, quienes formarán las listas definitivas el 25 de julio, lo más tarde, las cuales serán publicadas inmediatamente, á medida que los jefes de Estadística las vayan remitiendo con este objeto á las Juntas provinciales debiendo quedar terminadas en todas las provincias, bajo la responsabilidad del presidente y secretario de las Diputaciones provinciales, el 1.º de septiembre de cada año.



Se encuentra guardando cama en delicado estado de salud nuestro amigo el distinguido abogado don Ramón Obrador.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

A bordo del vapor «Lulio» salieron ayer para Alicante don Arturo Leiva, don Mariano Reig y doña Donata Rebollada.

En el vapor «Cataluña» llegaron ayer de Barcelona, don Benigno Palos, don Francisco Beltran, don Lorenzo Bosch, don Rafael Basi, don Gabriel Bisellach, don José Santiago, don Bartolomé Pomar, don Jorge Riutord, doña Pilar Pascual Español, don José Ferrer, don Bartolomé Casañer y don Luis Alomar.

Leemos que por dimisión del Rdo. señor don Antonio Artigues, el Ilmo. y Rmo. señor Obispo se ha dignado nombrar Económico de la Parroquial Iglesia de Algaida al Rdo. señor don Antonio Labrés, Capellán de las Religiosas Jerónimas de Palma, y para este último cargo al Rdo. señor don Antonio Sancho, Catedrático de Filosofía del Seminario Conciliar.

Por Real orden del ministerio de la Guerra ha sido conferido el mando de la Comandancia de la guardia civil de Zaragoza, á nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Ayer se recibió en esta ciudad la Real orden nombrando Ingeniero Jefe de esta provincia al exalcalde don Bernardo Calvet, cuyo cargo estaba vacante por jubilación de don Antonio Sastre.

La ilustración y el talento del nuevo Jefe de Obras Públicas hacen confiar en una gestión provechosa para la provincia.

Desde ayer se halla en Palma acompañado de su bella esposa, nuestro buen amigo el distinguido odontólogo escocés Mr. Gordon R. Shiach. Al igual de los otros años, se propone dicho señor visitar las bellezas de nuestra roqueta. Merece nuestra calorosa felicitación la labor constante de Mr. Shiach en dar á conocer en su país cuanto á nuestra Mallorca se refiere.

Al darles nuestra más cordial bienvenida deseamos que la permanencia entre nosotros les sea grata.

Ayer falleció el conocido industrial de esta plaza don Pedro Antonio Roca propietario de la Panadería de la calle de San Miguel.

Descanse en paz. Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Citación de vocales de la Junta Municipal

Desconociéndose el paradero de los contribuyentes que más abajo se detallan, designados por sorteo para formar parte de la Junta Municipal durante el corriente año, el señor Alcalde ha publicado un edicto citándolos para que en el plazo de ocho días se presenten en la Secretaría del Ayuntamiento, de lo contrario se procederá á nuevo sorteo para designar

á los que han de sustituirles en el cargo:

Don Miguel Durán Pujol, Huertos 16; don José Martorell Moragues, Coll den Rabasse; don Joaquín Fuster Segura, Cererols 13; don Antonio Company Mayol, Santa Catalina; don Bartolomé Sansó Ballester, Lonjeta 27; don Juan Arbós Pou, Harina 5; don Juan Massot Terrasa, Plaza Mayor; don Juan Llorens, Brossa 8; don Vicente Simó Roca, P. Progreso; don Bartolomé Munar Malonda, Cuartera 2; don Jaime Flot Oliver, Son Anglada; don Miguel Nadal Oliver, P. Socorro; don Guillermo Muntaner Valent, Can Maló; don Bartolomé Canellas Vila, Son Gelabert; don Bartolomé Salom Terrasa, Son Anglada, 4y don Juan Planas Pujol, Socorro 46.

Contra el cierre de una fábrica

Ayer por la mañana estuvo á visitar al señor Gobernador civil interino de la provincia una Comisión compuesta del Alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Binissalem, informándole acerca del conflicto de orden público, que según dijeron á la referida autoridad, intenta promover un industrial de aquella villa.

Según parece, el citado Ayuntamiento prohibió, mediante acuerdo, el funcionamiento de una maquinaria destinada al descascarillamiento del arroz y molição de granos, fundándose en las quejas de los vecinos por las molestias que el ruido de aquella maquinaria les produce.

El propietario tiene interpuesto el oportuno recurso de elzada contra el referido acuerdo.

Afirmen los señores de la Comisión que el expresado industrial no satisface con ello, ha cerrado otro taller que tiene de zapatería, despidiendo á los obreros al objeto de que éstos se vean obligados á la oliganza y promuevan algún conflicto.

El señor Portela encargó á la referida Comisión que procurase evitar toda clase de manifestaciones tumultuosas denunciando á los tribunales á los causantes de cualquier manifestación contraria á las leyes.

Junta Provincial de Instrucción pública

Anteanoche se reunió esta Junta bajo la presidencia del Gobernador civil interino señor Portela, asistiendo los vocales señores Botia, Socias, Morey, Rotger, Massanet y Piña y la Directora de la Escuela Normal.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se enteró de haberse recibido los nombramientos hechos en virtud de concurso único á favor de doña Antonia Vicens para la escuela de niñas de la Indioterria; de doña Francisca Jorba, para la de Saliba; doña Constancia Rubi, para la de las Salinas; doña Magdalena Tur, para la de Puiguiant; doña Josefa Ferrer, para la de Capdepera y doña Antonio Artigues para la de Selva, estas tres últimas con carácter de interinas y los de don Luis Gimir para la de los de Orient y don Tomás Vaquer para la de Deyá.

Se enteró igualmente de los nombramientos de maestros interinos á favor de don Bartolomé Riera para la escuela de Manacor, y de doña Juana M.ª Belli, de la de niñas de Felanitx.

Igualmente se enteró del nombramiento de doña Magdalena Sintés Orilla para la escuela de niñas de Montatrol.

Se acordó remitir á la Junta local respectiva una instancia de doña Margarita Ferrer participando que no puede aceptar la casa habitación que le ha sido señalada.

Se acordó ordenar al Alcalde de Santa María que manifieste el día que estarán definitivamente terminadas las obras del nuevo local para escuela para verificar la oportuna visita de inspección.

Se acordó la publicación en el «Bo-

letín Oficial» la convocatoria, hecha por el Rectorado de Barcelona para el curso único de esta época. Y se levantó la sesión.

Semana Deportiva

Suscripción pública abierta por el Fomento del Turismo para atender á los gastos de la Semana Deportiva:

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas.). Lists names like Antonio Quesada, V.ª de Juan Pons, Bernardo Terrasa, etc., with amounts ranging from 10 to 150.

Total 1.909'50 Se continuará

Política local

Leemos en Las Noticias de Barcelona:

«Para la vacante que en el Gobierno civil de las Baleares deja el señor Fernández Caro, indicase al diputado provincial y jefe de los canalejistas de Mahón don Jorge Látido.»

En la prensa llegada ayer leemos que el ministro de la Gobernación, señor Merino, ha manifestado que antes del jueves se habrá firmado el nombramiento del Gobernador de Baleares.

Advertisement for DON PEDRO ANTONIO ROCA Y COLL, HA FALLECIDO. HABIENDO RECIBIDO LA EXTREMA-UNCION. Su desconsolada esposa, hijos, hija y demas parientes...

Advertisement for Ornamentos de Iglesia. Talleres de bordados en sedas y oro fino, establecido en la Frontera de Andorra de F.ª de P. Bochaca, (Antigua Casa Sant) Seo de Urgel, (P. de Lérida)

Esta casa tiene el gusto de participar al público en general y en particular al Clero parroquial y demás Comunidades religiosas de toda esta isla, que no le es posible tener expuestos los grandiosos surtidos de los referidos ornamentos más días que los de la presente semana, en el Comercio de los señores

Advertisement for BARTOLOMÉ GUMBAU E HIJOS, S. EN C. calle de Jaime II, 85, Palma de Mallorca. GRAN EXPOSICION DE CASULLAS, CAPAS, DALMASES, ESTANDARTES, BANDERAS, etc., etc.—CALIGES, CUSTODIAS, CRUCES PROFESIONALES, INCENSARIOS, CANDELABROS, ARAÑAS, LAMPARAS, etc., etc.—ALBAS, CINGULOS y TRIADORES y todo lo demás referente al culto divino.

NO DEJEIS DE APROVECHAR ESTA BUENA OCASION

Entre los elementos liberales de Palma suena el nombre de don Francisco de Semir, actual Delegado de Hacienda, para el cargo de Gobernador civil de Baleares.

Se da como seguro que la Comisión de concejales de nuestro Ayuntamiento que ha de pasar á Madrid estará formada por el Alcalde, señor Alemany, el concejal conservador señor Benazzar y el concejal republicano señor Rebassa.

TEATROS

Lirico. Anoche debutó la pareja de baile titulada The Washington, un negro alto y atlético y una rubia inglesa. Se presentaron con elegancia. Ejecutaron varios bailes de sabor exótico, siendo aplaudidos, ofreciendo ante los aplausos del público otras danzas.

Para en breve se anuncia el debut de la popular bailarina Pepita Sevilla.

Baleares. Anoche se despidieron Los Mingo-rances.

Con este motivo recibieron dichos artistas relevantes muestras del aprecio con que son tenidos por el público de aquel teatro que les obsequió con fuertes aplausos y muchos ramos de flores.

La empresa nos comunica que ha contratado á los artistas siguientes: Esta noche debuta la pareja de baile Sultanita y Miralles.

El jueves, debut de Trio Cristal, el sábado la Muñeca eléctrica Miss Olga y Cesar Roberts; el 8 del actual el prestimano Olms; el 14 la completa La preciosilla y el 15 Marqués, titulado Rey de la risa.

TELEGRAMAS

ESTRENO DE «CASANDRA»

Estreno de la obra de Galdós.—En El Español.—Ecaso éxito.—Aclamaciones políticas.—Estreno esperado con ansiedad.—Viva á la libertad

Acaba de estrenarse en el Teatro Español por la compañía de la Coheña que dirige su esposo el señor Oliver, la obra de Pérez Galdós, Casandra, cuyo estreno tantos comentarios había ocasionado, poniendo en entredicho la tolerancia del gobierno para las manifestaciones á que se decía daría lugar la obra de don Benito, rumores que desvaneció el señor Canalejas diciendo que no haría nada por impedirlo y la empresa del Español que explicó la demora del estreno por las funciones extraordinarias que dió el insigne actor señor Borrás

La obra ha defraudado las esperanzas que habían hecho concebir la fama de su autor y la aureola de que la rodeaban sus amigos políticos que simbolizaban en ella los ideales del radicalismo español.

Casandra no ha gustado, al menos público que acudió á su estreno, si bien no han faltado aplausos desde los pisos altos, aplausos que

eran monada descontada, dados los preparativos políticos que habían precedido al estreno.

En cambio el público independiente caifica á Casandra de una de las más fiejas de las producciones de Pérez Galdós.

Toda la obra es en extremo pesada, á causa de lo lánguido de la acción, que entorpecen las disquisiciones filosófico-religiosas de las personajes.

El primer acto ha sido el único regular, y aun para muchos ha resultado cansado, por ser más que acción una exposición sistemática de las ideas políticas de su autor.

A pesar de esto, sus correligionarios que en gran número habían acudido al teatro le aclamaron con entusiasmo é incesantemente, obligándole á salir repetidas veces al palco escénico.

El segundo acto gustó mucho menos aún; ni sus amigos incondicionales lograron romper el hielo.

En cambio á mitad del tercer acto aprovechando una escena brillante repitieron la ovación, los elementos republicanos, saliendo á escena el señor Pérez Galdós, quien volvió á ser llamado al acabar la obra por los aplausos frenéticos del público de la

galería, mientras los espectadores de butacas y palcos estaban silenciosos unos, y otros abandonaban el teatro con expresivas muestras de aburrimiento.

La interpretación que ha recibido Casandra por la compañía del Español ha sido algo defectuosa.

La obra ha resultado pesada, estando conformes en esto hasta los amigos políticos del autor.

Casandra vivirá pocos días en los carteles, pues aun reconociendo en ella algunas escenas de mérito y algunos diálogos brillantes, es opinión general que ha sido un fracaso del maestro Galdós.

A la salida del teatro, numeroso público aguardó á que el señor Pérez Galdós saliese, y entonces fué aclamado con entusiasmo por los grupos que eran nutridos.

Don Benito iba á pie, y los que le rodeaban aplaudían ruidosamente y daban sin cesar vivas á la libertad.

Los manifestantes siguieron así al maestro Galdós hasta la puerta del Sol. Madrid 1 á las 10 En la puerta del Sol.—Mueras á la reacción.—Vivas al futuro presidente.—Opinión de la crítica Al encontrarse en la puerta del Sol

el señor Pérez Galdós iba acompañado de los diputados republicanos señor Soriano y Romero.

Otros masas de correligionarios le esperaban allí repitiéndose las ovaciones. Allí se vitoreó á la república y se dieron vivas al futuro presidente.

Estos vivas de encumbramiento del señor Pérez Galdós, iban acompañados de mueras á la reacción.

Al poco rato don Benito tomó un coche dirigiéndose á su domicilio, siguiendo al coche un pequeño grupo de gente.

La crítica que publican los periódicos de la mañana, dice que la obra es floja.

Conciden en esta opinión hasta la prensa liberal que más jaleaba la obra de Galdós.

Madrid 1 á las 18'30 La prensa y la obra de Galdós.—De la novela á la escena ha perdido su interés

Los periódicos se ocupan ampliamente del resultado del estreno de la obra Casandra de Pérez Galdós.

La crítica que se hace de dicha obra empieza por rendir justo homenaje admirativo del talento del señor Pérez Galdós, encomiando sus dotes como distinguido literato, re-

cordando sus notables producciones, pero reconociendo al mismo tiempo casi unánimemente el fracaso del drama como obra política.

La adaptación en escena de Casandra empequeñece visiblemente ó suprime, al menos, ideas ingeniosas y elevadas que animaban la novela, quedando reducida la obra de Pérez Galdós á mero drama pasional cuya acción, se desenvuelve de una manera lánguida y trabajosamente y falto de aquel colorido que anima y da vida á las situaciones dramáticas.

De haber sido otro el autor de dicha obra, añadirían aquellos periódicos, de seguro habría naufragado definitivamente la referida obra.

Refiriéndose después dichos periódicos á la pequeña y casi desapercibida manifestación que se hizo á Pérez Galdós al salir del teatro, se lamentan que pueda prestarse el insigne novelista á convertirse en pendón de unos cuantos agitadores profesionales que á este paso acabarían por ponerle en ridículo ante el público intelectual.

Madrid 1 á las 18'35 Canalejas trabajando

El señor Canalejas estuvo trabajando toda la mañana para preparar los decretos que ha de someter á Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde.

Madrid 1 á las 18'35 Canalejas trabajando

El señor Canalejas estuvo trabajando toda la mañana para preparar los decretos que ha de someter á Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde.

Madrid 1 á las 18'35 Canalejas trabajando

El señor Canalejas estuvo trabajando toda la mañana para preparar los decretos que ha de someter á Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde.

Madrid 1 á las 18'35 Canalejas trabajando

El señor Canalejas estuvo trabajando toda la mañana para preparar los decretos que ha de someter á Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde.

Madrid 1 á las 18'35 Canalejas trabajando

El señor Canalejas estuvo trabajando toda la mañana para preparar los decretos que ha de someter á Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde.

Madrid 1 á las 18'35 Canalejas trabajando

El señor Canalejas estuvo trabajando toda la mañana para preparar los decretos que ha de someter á Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde.

El Consejo será breve
El Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en la Presidencia será muy breve.

No asistirá al mismo a causa de hallarse en cama a consecuencia de una ligera indisposición el ministro de Hacienda, señor Cobián.

Por este motivo no se tratará hoy en dicho Consejo, reservándose para el próximo, de la disolución del Congreso, como tampoco se pondrán a discusión varios asuntos del ministerio de Hacienda, para los cuales se espera la presencia del señor Cobián.

Consejo preparatorio
Antes de celebrarse el Consejo de ministros en Palacio, presidido por S. M. el Rey, se tendrá un Consejo preparatorio, tan luego se halle completamente restablecido el ministro de Hacienda señor Cobián.

El Consejo de hoy
A las cuatro y media se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la entrada de los ministros, por más preguntas que les hicimos los periodistas, nada nos dijeron que merezca especial mención.

El de Fomento dijo que llevaba un expediente sobre construcción de los ferrocarriles transpirenaicos.

El de Marina, un expediente referente a los guarda-costas que se consitruyen en Cartagena.

Canalejas y la Comisión de Castellón
Después de almorzar el señor Canalejas con la comisión que ha venido de Castellón de la Plana, marchó casa del señor Cobián.

Durante el almuerzo se trató de asuntos políticos y de otros de interés material de aquella provincia.

El nuevo director de Agricultura
Esta tarde se posesionará don Tesisonte Gallego, de la Dirección general de Agricultura que dejó vacante por dimisión el señor Groizard.

Conferencia de ministros
Han conferenciado el señor Canalejas y el Conde de Romanones sobre asuntos de Instrucción pública, examinando los proyectos que se propone realizar el ministro referente a la enseñanza.

Sobre los nuevos presupuestos
Según noticias recogidas en los centros oficiales, se atribuye al Gobierno el propósito de confeccionar de tal modo los nuevos presupuestos que no sean necesarios los créditos extraordinarios para cubrir ninguna función económica y que todas las atenciones del Estado sean atendidas por los recursos ordinarios.

Madrid 1 a las 24
Consejo de ministros.—Trabajos electorales

La sesión del Consejo de ministros terminó a las seis y cuarto.

Al salir los ministros manifestaron que se había acordado la fecha de disolución de las Cortes, la que se propondrá a la sanción del Rey en el Consejo que presidirá el viernes próximo.

Añadieron que se habían ocupado de todo lo relativo a los trabajos preliminares para las próximas elecciones.

Se trató también de las personas que irán a la Exposición de la Argentina, representando a España.

Representando la Marina irá el crucero Carlos V.

Se aprobaron además varios expedientes de escasa importancia.

Fecha en que se verificarán las elecciones.—Explicaciones del señor Merino.—Sin acuerdo definitivo

Aunque los ministros se muestran reservados acerca del acuerdo relativo al decreto de disolución de las Cortes podemos asegurar que la fecha de las elecciones será a fines del mes de Abril.

Además se nos ha dicho que el ministro de la Gobernación señor Merino informó a sus compañeros detalladamente de los trabajos electorales que se han realizado.

Expuso todos los detalles sobre los trámites relativos a la constitución de mesas con arreglo a la nueva ley electoral vigente, por las dificultades que se originen y el tiempo necesario que hay que conceder al Tribunal Supremo para el examen de las actas.

Les informó también del avance del encastillado.

En cuanto a la forma en que ha de redactarse el Real decreto de disolución de las Cortes, parece que no se adoptó un acuerdo definitivo acerca de si se disolverán a un mismo tiempo el Congreso y la parte electiva del Senado, aunque se estima que esto sería lo más conveniente.

Decretos enviados a la firma del Monarca

Han sido remitidos a Sevilla para que los firme S. M. el Rey bastantes Reales decretos. Entre ellos figura una combinación de Gobernadores.

LOS SUCEOS DE MELILLA

Madrid 1 a las 1

La cuestión del contrabando de armas

El ministro de Estado desconoce por completo lo que relataba el periódico Le Temps acerca del contrabando de armas en Marruecos; pues no se han comprobado oficialmente los hechos graves que denuncia aquel diario.

El cañonero «General Concha» en Melilla

Ha fundeado en Melilla el cañonero General Concha, conduciendo a su bordo a los soldados que guarnecían Cabo de Agua y Chafarinas.

Madrid 1 a las 18'35

El supuesto alijo de armas en Marruecos

Para poder confirmar la noticia que días pasados publicó Le Temps sobre supuestos alijos de armas de contrabando en las costas de Marruecos, acudimos los periodistas a los ministerios en busca de detalles, habiéndose manifestado que el Gobierno no ha podido encontrar ningún rastro ni indicio respecto al pretendido alijo de armas, resultando que las noticias publicadas sobre el particular son completamente falsas.

COTIZACIONES

Madrid 1 a las 18'35

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable, etc.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 1 a las 1

Organización del registro sobre los contratos de préstamo

El Real decreto organizando el registro del contrato de préstamos declarados nulos por la Ley contra la usura, dispone: Que por la Dirección general de los registros se llevará un Registro Central.

Las Audiencias territoriales llevarán los registros locales, que serán secretos, expidiéndose solamente certificaciones a petición de los tribunales y de los jueces.

Para este servicio se empleará el sistema de papeletas.

Los Juzgados declararán nulos los préstamos comprendidos en la citada ley y lo comunicarán dentro del tercer día a la Audiencia respectiva consignando el nombre del prestamista, su residencia y la fecha de la instancia contra los préstamos.

Se acompañará igualmente la filiación del prestatario y la clase de documento en que esté redactado el contrato.

Inscrito en el registro parcial se enviará la Dirección general.

Un banquete a Canalejas

Mañana la Comisión de Castellón que vino a esta Corte para felicitar al Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, le obsequiará con un banquete en el «Ideal Room».

Nombramientos

Entre los Reales decretos del ministerio de Estado, enviados a la firma de don Alfonso, figuran los nombramientos de vocal Gran Cruz, de la Asamblea Suprema de la Orden de Isabel la Católica, a don Juan Romero y Comandante vocal, a don Andrés Lopez Muñoz.

Sigue desconociéndose la sentencia contra el señor Macías.

Continúa desconociéndose la sentencia del Tribunal Supremo, contra el auditor señor Macías.

Se insiste en que le han sido impuestas las penas que tengo telegrafiadadas.

Se añade que por acuerdo unánime, estimó la Sala que alcanzan al procesado los beneficios del Real decreto de indulto para la pena de arresto.

La Embajada Marroquí en casa del señor García Prieto.—Obsequio

A las tres de esta tarde la Embajada Marroquí estuvo en casa del Ministro de Estado señor García Prieto cumplimentando a la señora de éste regalándole ricos tapices.

El jueves próximo cumplimentarán a la Señora de Canalejas.

Una conferencia.—El señor Laviña a Valencia

Han celebrado una conferencia el

ministro de Estado señor García Prieto y el subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Los conferenciantes se han mostrado reservados respecto a los asuntos tratados.

Ha marchado a Valencia don Federico Laviña.

Inspección de las vías férreas

El ministro de Fomento, señor Calbetón ha ordenado a las Direcciones de ferrocarriles que cada quince días inspeccionen las obras de las líneas férreas notificando las deficiencias que observen y medidas que se adopten, y que al mismo tiempo se apresuren a verificar las reparaciones de puentes comprendidos en dichas líneas.

Reparaciones en el torpedero «Terror»

El torpedero «Terror» que se encuentra fundeado en Barcelona, marchará a la Carraca deteniéndose en Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Málaga por imposibilidad de hacer el viaje directo a causa del mal estado de sus calderas, que serán reparadas en la Carraca.

Contra las escuelas laicas

Dicen de Igualada que se ha celebrado un mitin contra la apertura de las escuelas laicas, que ha estado muy concurrido.

Prasidieron el acto el alcalde y una comisión del Ayuntamiento, que tuvo que celebrarse al aire libre a consecuencia de no haberse encontrado local de capacidad suficiente para contener la concurrencia.

Los reunidos recibieron la bendición papal dándose lectura a un mensaje del obispo y a las adhesiones de 32 prelados y otras de diversas sociedades y comunidades religiosas.

Los oradores pronunciaron discursos de tonos radicalísimos católicos, acordándose conclusiones terminantes y muy enérgicas.

Reinó entre los reunidos un gran entusiasmo, aplaudiéndose a los oradores que fueron después ovacionados.

A pesar de la multitud que se había congregado, se disolvió el mitin sin el menor incidente.

Las autoridades tomaron de antemano las oportunas medidas para asegurar el orden público.

La próxima Exposición de Valencia

El marqués del Turia se ocupa con gran asiduidad en los detalles para inaugurar oficialmente la Exposición Valenciana, asegurándose que dicho acto será uno de los más grandiosos.

Asistirá a la inauguración Su Majestad el Rey ó en su defecto de un ministro para presidiría en nombre del Monarca.

Entre los varios festejos que se darán en la Gran Pista, el primero de ellos será una brillante fiesta militar, siendo invitados a todos dichos festejos los Ayuntamientos, las Diputaciones y distinguidas personalidades de todas las regiones de España.

Aunque no está fijada todavía la fecha de la inauguración es probable sea a mediados de Abril ó a más tardar a principios del mes de Mayo.

Viaje del expresidente Roca

El ex-presidente de la República argentina, general Roca, prepara un viaje por las principales capitales de Europa, que realizará en el próximo mes de abril.

Próximo viaje del Rey Eduardo

El Rey Eduardo de Inglaterra, según comunican de Londres, ha resuelto definitivamente emprender su anunciado viaje.

El día siete de los corrientes embarcará en Dover, dirigiéndose a Calais.

Desde este punto proseguirá su viaje dirigiéndose a París y después a Biarritz, donde se propone pasar una temporada.

Movimiento de buques

Han zarpado de Ceuta el torpedero «Audaz» y de Almería el crucero inglés «Argyll».

Buque francés de arribada forzosa

Dicen del Ferrol que entró en aquel puerto de arribada forzosa el transporte francés «Drouot», a consecuencia del temporal que le impidió seguir su viaje.

El cañonero «Temerario», ha fundeado en el puerto de Valencia.

Huelga imponente

Según noticias recibidas de Filadelfia la «Unión Central del Trabajo» ha decidido iniciar una huelga general para el día 5 del corriente mes por solidaridad con los huelguistas transvarios.

En dicha huelga estarán representados 140 Sindicatos y los obreros huelguistas ascenderán a 125 mil,

apesar de los trabajos que han venido practicándose para evitar dicha huelga.

Para ocupar a los obreros de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid desea de atender a la demanda de los obreros pidiendo trabajo, ha señalado el día 9 de los corrientes para subastar las obras necesarias a cubrir el tercer depósito y hacer la red de tubería por el barrio de Salamanca.

Con estas obras se confía poder ocupar gran número de obreros y solucionar el conflicto producido por la escasez de trabajo.

Fusión de los partidos demócratas alemanes

Está a punto de realizarse la anhelada fusión de los partidos demócratas alemanes en un partido único.

Para dicha fusión se ha formulado un programa que comprende la autonomía de Alsacia-Lorena y las necesarias garantías para la estabilidad de todas las libertades civiles sin limitación alguna.

Además se otorgarán a las mugeres empleos civiles.

El partido liberal de Valladolid

El diputado liberal de Valladolid don Calixto Valverde, íntimo de Montero Rios se ocupa en la reorganización del partido liberal de aquella provincia.

Las gestiones del señor Valverde se dirigen probablemente en contra de la política seguida por el señor Alba.

Enfermedad de un soberano

Según comunican de Estocolmo, inspira serios cuidados la enfermedad del Rey.

Los médicos de Cámara le han aconsejado emprender un viaje para algún país de plácido clima donde pasar una larga temporada con objeto de restablecer su quebrantada salud.

A este fin el monarca ha resuelto emprender dicho viaje a mediados del corriente mes, para lo cual se han hecho los oportunos preparativos.

Fallecimiento del conocido empleado de la plaza de Toros

Ha fallecido el conocido empleado de la plaza de Toros de Madrid Carlos Albarran, encargado en las funciones taurinas de abrir los toriles, lo cual desempeñó por espacio de 66 años.

Madrid 1 a las 10

Francia y Marruecos

La contestación del Sultan aceptando y haciendo suyas las gestiones del Mokri en París, han altonado los peligrós de un rompimiento entre Marruecos y Francia.

El gobierno de esta última está dispuesto a lograr del Sultan la concesión de un régimen especial para la Chaula, el mantenimiento de la paz en la frontera argelina y el respeto a las vidas y haciendas de los protegidos de Francia.

De política inglesa.—El gobierno quebrantado

La política inglesa está atravesando difíciles momentos. Se cree que en vista de la discrepancia reinante en las filas de los liberales, se verá obligado Mr. Asquith a celebrar nuevas elecciones.

Embajador francés en Sevilla

Ha llegado a Sevilla el embajador francés M. Revoil.

Un donativo

La marquesa de Squilache ha donado 500 pesetas a la Asociación de Caridad de Sevilla.

Madrid 1 a las 18'35

Visita aplazada

La visita que tenía anunciada el señor Canalejas al Instituto Nacional de Previsión, ha sido aplazada para mañana a las seis de la tarde a fin de que pueda concurrir el elemento obrero.

Asistirá también, acompañando al señor Canalejas, el ministro de la Gobernación señor Merino.

Comisiones en Madrid

Mañana antes de visitar al señor Canalejas el Instituto Nacional de Previsión, recibirá una comisión de la sociedad «Constructora Naval».

Ahora almuerza en el Ideal-Rom una comisión de Castellón que ha venido a Madrid con objeto de conferenciar con el señor Canalejas respecto a varios asuntos de interés para aquella provincia.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones: Restableciendo el Real decreto de 30 de Julio de 1901 sobre derecho a ocupar cátedras de número los catedráticos supernumerarios y auxiliares que reunían entonces las condi-

ciones que exigía el referido Real decreto.

Fijando el tipo medio de cambio de francos durante el mes de febrero próximo pasado en 6'88.

Publica además dicho diario oficial un anuncio de la Inspección de Sanidad Exterior declarando haber ocurrido casos de peste bubónica en la posesión inglesa Isla de Mauricio.

Declarando limpias las procedencias de Pernambuco, reino del Brasil.

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica la convocatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

El curso empezará en 1.º de Septiembre próximo y las solicitudes de admisión de alumnos se recibirán hasta últimos de Abril.

Ingresarán 40 alumnos.

El cumplimiento de la condena de Macías

El exauditor Macías, condenado por insultos é injurias al Gobierno, cumplirá su condena en el castillo de Cuatro Torres de San Fernando.

Senador moribundo

El senador señor Martínez Escollar, conserjero del ministro de Marina, se encuentra gravísimo, habiéndosele sacramento esta mañana.

El señor Groizard se despide

El Director general de Agricultura, señor Groizard que ha dejado su cargo por dimisión que le fué admitida, se ha despedido del ministro de Fomento, señor Calbetón.

Cuadro de servicios marítimos de Baleares y Marruecos

La Comisión que entiende en la confección del Reglamento de Comunicaciones marítimas, ha aprobado en reunión que ha celebrado, el cuadro de servicios de Baleares y Marruecos.

Ferrocarriles transpirenaicos

El ministro de Fomento se propone activar la construcción de ferrocarriles transpirenaicos.

Actualmente se ocupa en el estudio de este asunto.

Reforma de los Museos

El ministro de Instrucción pública Conde de Romanones ha girado una visita a los Museos ordenando que las techumbres de las salas se consitruyan de tela metálica en sustitución de las actuales que son de madera.

La plaga de la langosta

En el ministerio de Fomento se han recibido noticias de haber sido invadidos por la langosta, terrenos de las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz.

En vista de ello el ministro ha dispuesto que se empleen cuantos medios sean necesarios y eficaces para la pronta extinción de la plaga.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 1 a las 22

Horrible crimen.—Hallazgo de un saco contenido un cuerpo mutilado.—Mujer que se declara autora del crimen.—Elogios a un teniente de la Benemerita

Hoy se ha registrado en esta ciudad un crimen que reviste caracteres verdaderamente espeluznantes que ha producido verdadera sensación y ha sido durante el día el tema de todas las conversaciones y motivo de los más variados comentarios.

En las primeras horas de la mañana algunos obreros que se dirigían a sus acostumbradas faenas al pasar por la carretera que bordea la falda de Montjuich, y al encontrarse poco más ó menos debajo el restaurant «Miramar», han encontrado junto a la desembocadura de una cloaca, un saco que, al registrarlo, han visto con la desagradable sorpresa que es de suponer, que contenía el cuerpo de un hombre desnudo y horriblemente mutilado, pues le faltaba la cabeza, los brazos y las piernas.

Los mencionados obreros dieron cuenta del macabro hallazgo a la autoridad competente la que puso en juego todos los resortes para el esclarecimiento del crimen.

Más tarde, en la calle de Roger de Flor, dentro la acequia Condal que cruza la mencionada calle, ha aparecido la cabeza de la infeliz víctima completamente chamuscada.

Al propio tiempo que se verificaba el hallazgo, el teniente de la Benemerita, señor Lara, que era uno de los que estaban practicando pesquisas encaminadas a descubrir al autor ó autores del terrible atentado, supo que Juan Polch, de 40 años de edad, dueño de una ebanistería situada en el número 9 de la calle de Ludovico Pío, de esta ciudad, faltaba de su domicilio.

Continuóse allí inmediatamente el citado teniente, interrogando a la esposa del desaparecido.

Esta, durante el interrogatorio, incurrió en muchas contradicciones, visto lo cual por el señor Lara, la detuvo.

Una vez ante el Juez la detenida se confesó autora del horrible crimen.

La noticia, que se ha propalado con gran rapidez, ha producido verdadera consternación entre todo el vecindario.

Una niña que habita en una casa de aquellas inmediaciones, ha declarado que anoche vio salir de la casa donde el crimen se perpetró a la esposa de la víctima, llevando un saco que al parecer contenía un gran peso.

La policía continúa practicando muy activas pesquisas al objeto de detener a los cómplices de la criminal, pues se supone los tiene.

Desconócense hasta el presente los móviles que impulsaron a la citada mujer a cometer el horrendo crimen de que se ha declarado autora.

Es objeto de grandes elogios el teniente de la guardia civil, señor Lara, por su relevante servicio y por la prontitud con que ha sabido llevarlo a cabo.

Llegada del ministro Bachini.—Recibimiento cariñoso.—En el Consulado.—En la «Maison Dorée».—Paseo en automóvil.—Elogios

A las diez de esta mañana ha fundeado en este puerto el trasatlántico «Re Vittorio», á cuyo bordo ha llegado el ministro uruguayo señor Bachini y que, como telegraficé, era ya esperado ayer.

Inmediatamente después de fundear el buque han subido a bordo, para cumplimentar al señor Bachini, las autoridades y comisiones de distintas entidades.

El ministro uruguayo después de cambiar afectuosas frases con los que han acudido a saludarle le manifestó que iba a continuar el viaje hasta Génova, pero ante las vivas instancias de todos ha desembarcado, aprovechando las horas de permanencia del trasatlántico en este puerto.

Una vez en tierra el señor Bachini, seguido de sus acompañantes, se ha dirigido al consulado de su nación en esta ciudad. Más tarde ha ido a la «Maison Dorée» donde ha sido obsequiado con un banquete al que han asistido las autoridades y muchas otras distinguidas personalidades.

Durante la comida ha reinado la mayor cordialidad y entusiasmo y al final de ella se han pronunciado entusiastas brindis abogando por la prosperidad del Uruguay y de España y para que tenga el más lisonjero éxito la importante misión que ha motivado el viaje a Europa, del ministro uruguayo.

Terminado el banquete el señor Bachini y sus acompañantes, han recorrido en automóvil lo mas notable de la ciudad dirigiéndose luego nuevamente a bordo.

El ilustre viajero se ha mostrado maravillado de la vitalidad y adelantos de Barcelona, haciendo grandes elogios de la ciudad condal y ofreciendo volver pronto.

Ha hecho extensivas sus frases de entusiasmo a toda España.

La despedida que se ha tributado al señor Bachini ha sido en extremo cariñosa.

El tiempo

Durante la mañana ha caído sobre esta ciudad una ligera lluvia.

Durante la tarde ha clareado e cielo, luciendo el sol.

Por la noche encapotóse de nuevo cerrando con ligera llovizna.

Acuerdo del Ayuntamiento relativo a la calle de Fernando.—Sesión tumultuosa

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado que la calle de Fernando VII en lo sucesivo se llame sencillamente de Fernando.

La sesión ha resultado accidental y la discusión ha degenerado en verdadero escándalo.

El Alcalde, desampando imponer el orden, ha roto la campanilla.

Corresponsal

Por exceso de original dejamos de publicar: «Las Exposiciones de la Semana Deportiva», «Notas bibliográficas», «El indulto en la jurisdicción militar», «Oposiciones a sobrestantes» y buen número de telegramas.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estreñez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvas. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro: es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro: Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro: Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro: Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro: se tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
- La Flor de Oro: conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro: Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación es hecha bien.
- La Flor de Oro: La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una gota es bastante; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
- La Flor de Oro: Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, caca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvas.
- La Flor de Oro: Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro: Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite secarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y el día que venga toñir el pelo, bégase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

SOLUCIÓN COIRRE

á base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORRÉAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

SIFILIS

VENEREO

ANEMIA

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de los peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarrhos de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 250 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS EMERIN**

TRES VIRTUDES:
CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central, de Don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

ABEJAS

En la villa de Manacor, hay para vender 74 colmenas, á precios módicos. Diríjase á Lorenzo Galmés (s) «Marit», calle del Agua, 4.

Nodrizas

Hay una de 20 años de edad y leche de diez meses, que desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma. Informarán calle de los Botones, n.º 9.

SE VENDE

motor á gas «Grosley» de seis á siete caballos, casi nuevo, cuatro teares mecánicos, otras varias máquinas y accesorios para el mismo. Informarán «Casa Anunciadora» Palacio, 8.

Huéspedes

En un dispensario familiar hay puesto para tres huéspedes, que deseen estar como en familia. Precio sumamente módico. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se alquila

un piso entre diez meses, que desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma. Informarán calle de los Botones, n.º 9.

Bicicleta

Se vende una en excelente estado. Buena marca. Para informes «Casa Anunciadora».

VENEREO, SIFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarrhos de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos.

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias á su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota miliar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los **renombrados Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **Sifilis Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Musculina Costanzi**. Frasco 7 pesetas.

Puntos de venta: En Palma: En las farmacias de Don Juan Valenzuela y Don Ignacio Forteza.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU INGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al señor Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cadix

Línea las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Caibarien y Habana, salida de este puerto el 5 de Marzo, el vapor **CATALINA**

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que deseen embarcar, para reservarles la cabida necesaria.

Línea de la América del Sud

Salidas fijas de Barcelona cada 20 días

Para Rio Janeiro, Santos, Mon video y Buenos Aires, valdrá del puerto de Barcelona, el día 10 de Marzo, el vapor **CADIZ**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía **SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS**, S. Juan de Palma.

LLOYD ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

Compañía de vapores rápidos y directos entre **BARCELONA Y BUENOS AIRES**

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

Próximas salidas

CORDOVA, 6 Marzo	CORDOVA, 1.º Mayo
MENDOZA, 18 Marzo	INDIANA, 13 de Mayo
P. MAFALDA, 8 Abril	P. MAFALDA, 27 de Mayo

COGNEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Fábrica de anisados y licores

de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anís Fuster

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

BULBILIFERO PARA EL PELO

Preparado por Don E. Martínez Abarca.—AYORA (Valencia)

Al dar á conocer el BULBILIFERO para el pelo, no crean que se trata de un preparado más, que lleva al ánimo esperanzas imposible de realizar. Sin embargo, puedo asegurar que una vez generalizado su uso no habrá calvicies, ni erupciones que nos moleste y perjudique.

Quisiera poder extender en el presente anuncio todo el prospecto de la casa, hacerlo en curaciones hechas y observadas por los señores médicos, que, con energía, recomiendan su uso para curar y evitar todas las demerencias, y por su poder antiséptico—sin ser venenoso—conserva y hace renacer el cabello.

PARA LA CALVICIE, EL BULBILIFERO hace renacer el pelo, si reúnen las condiciones necesarias, y pues hay imposibles de curar. Con el fin de no ser engañados ni explotados por ofrecimientos tentos, dese ligera resaca de los efectos que se han de notar para poder abrigar y concebir esperanzas de curación y no gastar inútilmente dinero y tiempo, sin que jamás la calva se cubra de pelos. Adquiere un frasco, aplicándolo como indica el prospecto. Si desaparece el brillo, es un indicio favorable; pero se debe continuar hasta terminar el frasco, y si aparece vello, es curable y no lo es en el caso contrario. EL BULBILIFERO es indispensable en todo buen salón de peluquería, para evitar inoculaciones que las lavadas—o siempre sépticas—depositan en la menor herida el virus patogénico, peligro evitado con verter tres ó cuatro gotas de BULBILIFERO en el jabón ó en el agua, con lo que todo germen parasitario queda destruido.

La CASPA salta por sí sola, sin moverla, lo mismo en señora que en caballero, manteniendo la cabellera limpia, para la cual el BULBILIFERO es indispensable en todo tocador.

EL BULBILIFERO llena un vacío que no ha podido cumplir ningún otro, á pesar de ofertas y anuncios que no han logrado introducir un agente terapéutico de resultado positivo en herpes, tiña y eczemas, impidiendo la caída del pelo, la calvicie y, por sus buenas cualidades, las canas, y si las hay, las hace recuperarse su color y vigor primitivo, debido á la alimentación interna del sistema piloso.

¿Cuántos desengaños se habrán sufrido! ¿Cuántas esperanzas y cuanto dinero perdido!

¿Quiéren recuperarse? Usen el BULBILIFERO y cuando lo tengan probado juzguenla entonces, si antes, creyendo en los desengaños sufridos.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y atarceplar el cutis.

J. SIMON, Paris

Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

De venta en las principales parfumerías y droguerías de todo el país.

Navigazione Generale Italiana

and la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

UMBRIA, 7 Marzo	BRASILE, 31 Marzo
RE VITTORIO, 11 Marzo	P. UMBERTO, 15 Abril
ARGENTINA, 13 Marzo	SAVOIA, 17 Abril
REGINA ELENA, 25 Marzo	RE VITTORIO, 25 Abril

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

CONTRA LA TIS!
JARABE DEL DR. VILLEGAS
á base de BROMOFORMO y HEROINA

Medicamento el más racional é infalible, para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales. Los Catarros crónicos, los Asmáticos, los Dispepticos y cuantos sufren Tos, Ronquera, Fátiga ó Expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Antigua casa **CAN FEINE**

Fábrica de baldes hidráulicos

CALLE DEL SOCORRO, 162—PALMA

Gran variedad en dibujos, elaboración con materiales de clase superior, precios reducidos.

Pídase catálogo que se remitirá gratis

NICOLAS TICOULAT Cirujano-Dentista

Antigua casa CAN FEINE

Pueden sus clientes y el público aprovechar los adelantos que ha sido portador del Congreso Internacional de Berlin.—Dientes y dentaduras, sistemas modernos, con precios económicos

CALLE DE PELAIRES, 102.—PALMA

Estantería

con cristales y mostrador se de sea vender una propia para una tienda. Razón en la imprenta de este periódico.

